

San José, 30 de abril de 2013.-



En San José, a las catorce horas con cuarenta minutos del treinta de abril del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Aracelly Pacheco Salazar (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Jorge Araya García (en sustitución de la Magistrada Calzada) y Rosa María Abdelnour Granados (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho).

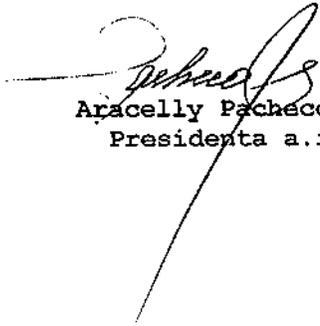
El resultado de la votación fue el siguiente:

**A. RESOLUCIONES DE LA SALA:**

1) **Sentencia 2013-05945.** Expediente 12-005471-0007-CO. A las catorce horas con cuarenta minutos. Recurso de amparo contra Poder Judicial. Se rechaza de plano el recurso.

A las catorce horas con cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

  
Aracelly Pacheco S.  
Presidenta a.i.